

MORER URIEL HERNAN
 AVDA SAN MARTIN 2.380 1 2
 05152-VILLA CARLOS PA CORDOBA

PERIODO 31/08/2017 AL 29/09/2017
 Secuencia 73860 HOJA 13
 1/0002
 Cuenta Corriente Bancaria
 Nro.20-473-001722/2 Sucursa1:0473
 201710020712434

.473 20 Mail 3 .MO1.06112407000.1.E1.0

SALDOS CONSOLIDADOS

CONCEPTO	Saldos al:	29/09/2017
Cta.Cte.Bancaria \$	119.552,31	

CLAVES PARA ADHESION A DEBITO AUTOMATICO (C B U)

CUENTA	NUMERO	C B U
Cta.Cte.Bancaria \$ N*	473/001722/2	01704734 20000000172226

INTERVINIENTES DE LA CUENTA

MORER URIEL HERNAN

CUIT/CUIL/CDI: 20 27119695 5

INFORMACION DETALLADA

Iva-Responsable Inscripto

Cta.Cte.Bancaria \$ N* 473/001722/2

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
		SALDO ANTERIOR			1902,75
01/09	D	COM MANT MENS CTA CORRIENTE 08/17	-750,00		1152,75
01/09	D	IVA TASA GENERAL	-157,50		995,25
01/09	D	CAPITAL DOCUM.DESCONT.		359581,25	360576,50
01/09	D 500	COMI TRANSFERENCIA	-150,00		360426,50
01/09	D 500	IVA TASA GENERAL	-31,50		360395,00
01/09	D 500	TRANSFERENCIA 20271196955	-320000,00		40395,00
01/09		IMP.LEY 25413 01/09/17 00001	-6,52		40388,48
01/09		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-2157,48		38231,00
04/09	D	MANT. FRANCES NET CASH	-35,00		38196,00
04/09	D	IVA TASA GENERAL	-7,35		38188,65
04/09		IMP.LEY 25413 04/09/17 00004	-0,25		38188,40
04/09	D	COMISION DOCUM.DESCONT.	-2122,76		36065,64
04/09	D	IVA R.I.	-222,88		35842,76
04/09	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-31,84		35810,92
04/09		IMPUESTOS DOCUM.DESCONT.	-829,57		34981,35
04/09	D	INTERESES DOCUM.DESCONT.	-11406,39		23574,96
04/09	D	IVA R.I.	-1197,67		22377,29
04/09	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-171,09		22206,20
05/09	D 500	TRANSFERENCIA 20271196955	-20000,00		2206,20
05/09		IMP.LEY 25413 05/09/17 00006	-90,88		2115,32
06/09	D	CAPITAL DOCUM.DESCONT.		86380,88	88496,20
06/09		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-518,28		87977,92
07/09	D 500	TRANSFERENCIA 20271196955	-85000,00		2977,92
07/09	D	INTERESES DOCUM.DESCONT.	-1932,79		1045,13
07/09	D	IVA R.I.	-202,94		842,19
07/09	D	COMISION DOCUM.DESCONT.	-604,59		237,60
07/09	D	IVA R.I.	-63,48		174,12
		TRANSPORTE SALDO			174,12

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO CUIT NRO.:30 50000319-3

IMPORTANTE:
 Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicación de la cuenta, dentro de los 60 días de vencido el período para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo será de 30 días.
 De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumirá conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.
 Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$450.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$450.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia, los que hayan contado con incentivos o retribuciones especiales diferentes de la tasa de interés, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. Los depósitos de El LIBRETON se encuentran excluidos del régimen de garantía de los depósitos.

INFORMACION DETALLADA

Cta.Cte.Bancaria \$ N* 473/001722/2

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
		TRANSPORTE SALDO			174,12
07/09		IMPUESTOS DOCUM.DESCONT.	-140,56		33,56
08/09		IMP.LEY 25413 08/09/17 00001	-16,80		16,76
18/09	D	CAPITAL DOCUM.DESCONT.		72170,99	72187,75
18/09	D 500	TRANSFERENCIA 20271196955	-70000,00		2187,75
18/09		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-433,02		1754,73
18/09		IMPUESTOS DOCUM.DESCONT.	-26,80		1727,93
18/09	D	INTERESES DOCUM.DESCONT.	-368,51		1359,42
18/09	D	IVA R.I.	-38,69		1320,73
18/09	D	COMISION DOCUM.DESCONT.	-471,84		848,89
18/09	D	IVA R.I.	-49,54		799,35
19/09		IMP.LEY 25413 19/09/17 00005	-5,56		793,79
28/09	D	CAPITAL DOCUM.DESCONT.		119475,37	120269,16
28/09		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-716,85		119552,31
		SALDO AL 29 DE SEPTIEMBRE			119552,31
		TOTAL MOVIMIENTOS	-519958,93	637608,49	
		IMPUESTO A DEBITOS Y CREDITOS EN CUENTA -LEY 25413-			

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto
 Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado
 Cta.Cte.Bancaria \$ Nro. 473-001722/2 NORMAL

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes:SEPTIEMBRE 2017 alcanzados por el impuesto.

Total cobrado sobre los débitos	Total cobrado sobre los créditos	
120,01	3.825,63	
Total dev. sobre los débitos	Total dev. sobre los créditos	Imp. neto retenido
0,00	0,00	3.945,64

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: SEPTIEMBRE 2017 \$ 1.300,71

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.X. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS, INGRESANDO A

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Comparacion_de_Comisiones.asp

Informamos a usted que, de acuerdo a lo indicado por la comunicacion A5928 del B.C.R.A., usted podra solicitar la baja de su paquete de productos, manteniendo abierta y sin cargo su caja de ahorro en pesos.

Le informamos que en virtud de la comunicacion del BCRA "A" 5928 a partir del 1 de Septiembre de 2016 el seguro de vida sobre los saldos deudores que se generen en su Cuenta Corriente se dejaran de cobrar.

Le informamos que tambien se encuentra a disposicion el resumen de sus cuentas en sistema Braille, debiendo informar dicha opcion en el momento que Ud. lo desee mediante los canales de atencion a clientes de BBVA Frances.

SEGUN COMUNICACION A4971-5000-5022, EL BCRA ESTABLECE:

La Camara Federal Uniforme - CFU-, tiene un Unico Plazo de 48 hs. en la Compensacion para los Cheques a cargo de otros Bancos. Dicho plazo aplica desde que el Documento se deposita

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO CUIT NRO.:30 50000319-3

IMPORTANTE:
 Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo sera de 30 dias.
 De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.
 Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$450.000. En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrateara entre sus titulares. En ningun caso, el total de garantia por persona y por deposito podra exceder de \$450.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia, los que hayan contado con incentivos o retribuciones especiales diferentes de la tasa de interes, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. Los depositos de El LIBRETON se encuentran excluidos del regimen de garantia de los depositos.

MORER URIEL HERNAN
AVDA SAN MARTIN 2.380 1 2
05152-VILLA CARLOS PA CORDOBA

PERIODO 31/08/2017 AL 29/09/2017
Secuencia 73861 HOJA 14
2/0002
Cuenta Corriente Bancaria
Nro.20-473-001722/2 Sucursal:0473
201710020712434

.473 20 Mail 3 .MO1.06112407000.1.E1.0

en la Entidad de radicación de la Cuenta Receptora de los Fondos.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a través de Línea Francés al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 7 a 22 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra página web de BBVA Banco Francés, ingresar en Francés net opción contactenos o en nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan, usted puede canalizar sus reclamos a través de la Oficina de la Dirección de Defensa al Consumidor de la Provincia de San Juan, comunicandose telefonicamente al 4306400 / 4306406 o los que en el futuro los reemplacen. Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As, usted puede canalizar sus reclamos a través del Departamento de Orientación al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires, comunicandose telefonicamente al 0-800-222-9042 o el que en el futuro lo reemplace. Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y protección al consumidor de cualquier Centro de Gestión y Participación Comunal (CGPC) del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS AS y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO CUIT NRO.:30 50000319-3

IMPORTANTE:

Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicación de la cuenta, dentro de los 60 días de vencido el período para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo será de 30 días.

De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumirá conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$450.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$450.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia, los que hayan contado con incentivos o retribuciones especiales diferentes de la tasa de interés, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. Los depósitos de EL LIBRETON se encuentran excluidos del régimen de garantía de los depósitos.